Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

MUNICIPALIDAD DE CHORE

CHORE - PARAGUAY

RESOLUCION Nº 407/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA A.D. INGENIERÍA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA (MERCADO MUNICIPAL), LCO Nº 02/2010, POR LA SUMA TOTAL DE GS. 299.915.000 – GUARANÍES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL.----------

Choré, 21 de Mayo de 2010.

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de fecha 20 de mayo de 2010; y

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: *"……**ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.**Que, verificadas las ofertas de las cinco empresas participantes en el acto, se puede señalar que las mismas han presentado las siguientes documentaciones:*
Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento.

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPRESAS			
		A.D. Ingeniería	WM Construcciones Civiles	Ing. Antonio Z. Villalba	Mancuso & Cía. S.R.L.
1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación. 5 %	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
	DOCUMENTOS ADICIONALES				
A	Constancia de SIPE – Sistema de Información de Proveedores del Estado	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
B	Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
C	Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
D	Declaración jurada de aceptar el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
E	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas;	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
F	**Fotocopia de Presentación de IVA. de los tres (03) últimos meses.**	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
G	**Certificado de Cumplimiento Tributario**	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
H	**Copia de Estados Financieros; y Pago de Impuesto a la Renta.**	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
I	**Copia de Patente Comercial y/o Profesional.**	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
J	**Cronograma de Avance de Obras.**	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO

De la tabla comparativa de las ofertas con relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, se puede deducir que todas las empresas han presentado las documentaciones sustanciales requeridas en el PBC.

Created by eDocPrinter PDF Pro!!

Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

MUNICIPALIDAD DE CHORE

CHORE - PARAGUAY

Que, teniendo en cuenta la misma tabla todas las empresas han presentado diferentes documentos adicionales a los documentos sustanciales, por lo que este Comité resuelve calificar a las empresas A.D. Ingeniería Civil e Industrial, WM Construcciones Civiles, Ing. Antonio Z. Villalba y Mancuso & Cía. S.R.L. para la evaluación comparativa de precios de acuerdo a la siguiente tabla:

Nº	*Empresa*	*Monto total de la oferta*
1	*A.D. Ingeniería Civil e Industrial.*	*Gs. 299.915.000 (doscientos noventa y nueve millones novecientos quince mil).*
2	*W.M. Construcciones Civiles*	*Gs. 394.962.000 (trescientos noventa y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil.)*
3	*Ing. Antonio z. Villalba*	*Gs. 427.530.480 (cuatrocientos veintisiete millones quinientos treinta mil cuatrocientos ochenta)*
4	*Mancuso & Cía. S.R.L.*	*Gs. 318.889.000 (trescientos diez y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil).*

Que, de la tabla comparativa se desprende que la empresa Mancuso & Cía. S.R.L. ha presentado la oferta evaluada como la más baja y está calificado para ejecutar el contrato en forma satisfactoria.

DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, *este Comité de Evaluación, recomienda a la Intendencia Municipal, en base a lo establecido por el presente informe, adjudicar a la empresa* ***A.D. INGENIERÍA*** *por la suma de Gs. 299.915.000 – guaraníes Doscientos noventa y nueve millones novecientos quince mil – la ejecución de los trabajos de* ***Construcción de Galería (Mercado Municipal)****, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones.-*

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen. Firmados: Osvaldo Aníbal Ayala, Miembro; Silvio Ruiz Díaz Franco, Miembro; Fidia Mabel Barboza, Miembro.

Que, la Intendencia Municipal, en base al informe de evaluación presentado se adhiere a la recomendación del Comité de Evaluación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales establecidas en la Ley 3966/10 Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHORÉ

RESUELVE

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la empresa **A.D. INGENIERÍA,** la ejecución de los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA (MERCADO MUNICIPAL)"**, LCO Nº 02/2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de **Gs.** *299.915.000 – guaraníes Doscientos noventa y nueve millones novecientos quince mil* - IVA incluido.----------

Art. 2º. **COMUNICAR** a la empresa adjudicada para formalizar el contrato respectivo dentro de los (20) veinte días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y la notificación respectiva a los demás oferentes participantes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CHORE SECRETARIA Dpto. de San Pedro

PROF. OSVALDO ANÍBAL AYALA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE CHORE INTENDENCIA Dpto. de San Pedro

LIC. FEIDA E. MARECO DE ORTIZ
INTENDENTA MUNICIPAL

Created by eDocPrinter PDF Pro!!